

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL, y COMIENZO Y RESULTADO DE LAS PRUEBAS (2º EJERCICIO FASE OPOSICION)

En la planta baja del CID Sierra Suroeste, edificio anexo a la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste, sita en Ampliación Polígono Industrial El Pabellón C/La Jara S/N de la localidad de Jerez de los Caballeros (Badajoz), siendo las 10:30 horas del día 18 de noviembre de 2019 (lunes), se reúnen bajo la Presidencia de Dª María Jesús Povedano Gil, los siguientes miembros integrantes del Tribunal que se constituye, a los efectos de seleccionar una (1) plaza (contratado/a laboral temporal con carácter interino) como Delineante, por el procedimiento de oposición libre, de conformidad con las Bases aprobadas por el Sr. Presidente en resolución dictada con fecha 25 de septiembre de 2019.

TRIBUNAL DE SELECCIÓN:

La composición del Tribunal de Selección, es la siguiente:

- ▶ **Presidenta:** Dª María Jesús Povedano Gil (Secretaría-Interventora del Ayuntamiento de Valle de Santa Ana)
- ▶ **Vocales:** D.Victor Corrales Molina (Ayuntamiento de Badajoz)
D.Alfonso Ceballos Ceballos (Ayuntamiento de Badajoz)
- ▶ **Secretario:** D. Miguel Francisco Martínez Vibora (Secretario-Interventor de la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste)
- ▶ **Asesor/a:** D. Rafael Sicilia Rodríguez-Buenrostro (Equipo de coordinación de Oficinas Técnicas, Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio – Junta de Extremadura).

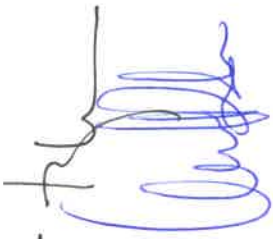
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio –Junta de Extremadura-: No asisten.

Observadores Sindicales: No se presentan

El Sr.Secretario pone en conocimiento de los asistentes, que con fecha 23/octubre/2019, se informa e invita a los Sindicatos más representativos (CESIF/CCOO y UGT), en calidad de observadores a estar presente en el desarrollo del proceso selectivo.

Seguidamente, por el Sr. Secretario de orden de la Presidencia, se da lectura a resultado del 1º ejercicio de la fase de oposición (Acta de fecha 05 de noviembre de 2019):

Nombre y apellidos	D.N.I	Preguntas correctas	Preguntas Incorrectas	Preguntas no contestadas	Total Preguntas Contestadas	PUNTUACION	
						TOTAL	APT@NO APT@
Acedo Romera, María del Carmen	016-G	23	17	0	40	3,45	APTA
Amor Martín, Cristina	782-S	15	25	0	40	2,25	NO APTA
Andrades Vaquero, María Jesús	197-H	12	28	0	40	1,8	NO APTA
Duque Macías, María del Pilar	834-S	22	18	0	40	3,3	APTA
Méndez Álvarez, María Josefa	513-M	18	22	0	40	2,7	NO APTA
Pajares Aznar, Rubén	372-B	14	26	0	40	2,1	NO APTO
Rosa Lima, Manuel	633-M	21	19	0	40	3,15	APTO
Sánchez Barriga, Ángel	982-D	20	20	0	40	3	APTO



Por el Sr. Secretario, se informa que durante el plazo concedido de reclamaciones al resultado del 1º ejercicio de la fase de oposición (Desde el día 06 de noviembre de 2019 –miércoles- al día 08 de noviembre de 2019 –viernes-); no se ha presentado ninguna.

Seguidamente, la Sr. Presidenta declara constituido el Tribunal, y abierto el acto.

Por el Sr. Secretario de orden de la Presidencia, se da lectura a lo establecido en la base 12ª de la convocatoria “Comienzo y desarrollo de las pruebas selectivas” y procede a convocar e identificar en llamamiento único a cada una de las aspirantes, por orden alfabético.

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	PRESENTAD@
Acedo Romera, María del Carmen	016-G	SI
Duque Macías, María del Pilar	834-S	SI
Rosa Lima, Manuel	633-M	SI
Sánchez Barriga, Angel	982-D	NO

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a lo establecido en la Bases 13ª de la convocatoria:

“..... la selección se realizará por el procedimiento de oposición, y consta de dos ejercicios obligatorios para todos los aspirantes, con carácter eliminatorio y que se detalla a continuación:

➤ **Segundo Ejercicio (Prueba Práctica):** Consistirá en la realización de uno o varios ejercicios/supuestos prácticos, propuestos por el Tribunal, que versará/n sobre las materias relacionadas con el puesto de trabajo; entre las cuales, podrá incluirse la realización de pruebas de diseño asistido por ordenador en el programa o programas que previamente determine el Tribunal (Autocad, DraftSight, programas Programas SIG genéricos- Kosmo, QGIS, GlobalMapper-).

La puntuación del ejercicio será de 0 a 4, siendo imprescindible una puntuación de 2 para superarla.

Para la realización de la prueba, los aspirantes dispondrán de un tiempo máximo de dos horas.

Las calificaciones serán obtenidas sumando las puntuaciones otorgadas por los miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de asistencia a aquél, siendo el cociente la calificación definitiva.

Se eliminarán las puntuaciones que hubieran sido otorgadas por miembros del Tribunal que difieran en 0'5 o más puntos, por exceso o por defecto.”

Posteriormente, y de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, se procede a realizar prueba práctica confeccionada por el Tribunal; concediéndose un tiempo de 2 horas para su ejecución (11'05hs a 13'05hs).

Concluido el tiempo establecido, el Tribunal calificador procede a puntuar a cada aspirante (La puntuación del ejercicio será de 0 a 4, siendo imprescindible una puntuación de 2 para superarla; obteniendo el siguiente resultado:

CRITERIOS DE VALORACION											
Nombre y apellidos	D.N.I	1	2	3	4	5	6	Z	8	PUNTAJÓN TOTAL	APT@/NO APT@
Acedo Romera, María del Carmen	016-G	1	1	0	0	0	1	1	0,5	4'5 / 1'8	NO APTA
Duque Macías, María del Pilar	834-S	0	0	1	0	0	1	0	0,5	2'5 / 1	NO APTA
Rosa Lima, Manuel	633-M	0'5	1	1	0'5	0	1	1	0,5	5,5 / 2,2	APTO




Por el Sr.Secretario se procede a dar lectura a lo establecido en la Bases 14ª de la convocatoria:

"La puntuación final de cada aspirante, vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios del proceso selectivo (Primer ejercicio –máximo 6 puntos- + Segundo ejercicio –máximo 4 puntos-).

De producirse empate, el Tribunal decidirá a favor del aspirante que hubiese obtenido mayor puntuación en el segundo ejercicio de la fase de oposición (Prueba práctica).

Si aún con todo persistiere el empate, se tendrá en cuenta el orden alfabético utilizado en la Base 12 "Identificación de los aspirantes".

Concluida su lectura, se procede a obtener la PUNTUACIÓN TOTAL / DEFINITIVA DE LA OPOSICIÓN de cada aspirante, que es la siguiente:

Nombre y apellidos	D.N.I	Resultado 1º Ejercicio Tipo Test	Resultado 2º Prueba Práctica	PUNTUACIÓN TOTAL
Acedo Romera, María del Carmen	016-G	3,45	NO APTA	NO APTA
Duque Macías, María del Pilar	834-S	3,3	NO APTA	NO APTA
Rosa Lima, Manuel	633-M	3,15	2,2	5,35

Acordando seguidamente elevar al Sr.Presidente de la Mancomunidad, propuesta de contratación para ocupar la plaza ofertada, al siguiente aspirante considerado "APT@":

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>D.N.I</u>
Rosa Lima, Manuel	633-M

De conformidad con lo establecido en la Base 17ª de la de la convocatoria, se constituye Bolsa de trabajo con los aspirantes que, habiendo superado al menos la primera prueba, no hubieran superado el proceso selectivo. El orden de prelación en la misma viene determinado por la puntuación obtenida en el mismo.

PLAZO DE RECLAMACIONES RESULTADO DEL 2º EJERCICIO: Desde el día 19 de noviembre de 2019 (martes) al día 21 de noviembre de 2019 (jueves).

Y no siendo otro el objeto del acto, y para que así conste y en prueba de conformidad, por el Sr.Secretario se levanta la presente acta firmada debidamente por todos los miembros del Tribunal Calificador en el lugar y fecha indicados; acta que será publicada en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad y página web.

LA PRESIDENTA

Fdo. D^a María Jesús Povedano Gil

VOCALES,

Fdo. D. Victor Corrales Molina

Fdo. D. Alfonso Ceballos Ceballos

EL SECRETARIO

Fdo. Miguel Frco.Martínez Víbora

Asesoría: D. Rafael Sicilia Rodríguez-Buenrostro (Equipo de coordinación de Oficinas Técnicas, Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio - Junta de Extremadura).

Observadores Sindicales: No se presentan